REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE BOYACA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO SANITARIO

A

Luz Amparo Acuña Galindo

C.C. No. 40.026.798 EXPEDIDA EN TUNJA (Boy.)

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCION Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 29 DEL MES DE ABRIL DE 1994

RECTOR

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO DE EDUCACION

FUNDACION
LIBRO DE REGISTRO No. 01
FOLIO No. 0026
DIPLOMA No. 1142

02060

SECRETARIA DE EDUCACION
ANOTADO AL FOLIO No. 128
DEL LIBRO DE REGISTRO No. 115
TUNJA Mayo 20 DE 1994

COMO NOTARIO CATORCE DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA, HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PUESTO A LA VISTA. SANTAFE DE BOGOTA REPUBLICA DE COLOMBIA.
7 ABR 1999
PEDRO LEONARDO REYES VEGA
NOTARIO 14 ENCARGADO

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 1142

En la ciudad de TUNJA el día 29 del mes de ABRIL de 1994 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR RECTOR en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según RESOLUCIÓN No. 3372 del día 30 del mes de DICIEMBRE DE 1988 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO SANITARIO

a: LUZ AMPARO ACUÑA GALINDO

identificado (a) con C.C. No. 40.026.798 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 1142 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual presentó el trabajo de grado titulado:

INFORME DE LA PRÁCTICA COMO INGENIERO RESIDENTE EN LA UNIDAD LOCAL DE GARAGOA SECCIÓN SANEAMIENTO.

calificado como APROBADO en fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 29 días del mes de ABRIL de 1994

por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. -----

Folio No. ------

Registro No. -----

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL